



El plan de Actuación COVID-19 de la Universidad de Granada, prioriza el teletrabajo y la actividad no presencial, hasta que las autoridades sanitarias establezcan medidas en otro sentido. Este es el motivo por el, en su calidad de miembro del Consejo de Departamento de Estomatología, se le convoca a la sesión extraordinaria del mismo que se desarrollará de forma no presencial a través del correo electrónico.

ORDEN DEL DÍA

1. Solicitud de dos plazas de Profesor Contratado Doctor (PCD) con sus correspondientes comisiones de evaluación (titular y suplente), al amparo del plan de estabilización de profesores asociados de nuestra Universidad que estén acreditados a la figura de PCD promovido por el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador. Los perfiles de las dos plazas son: "Ortodoncia" y "Cirugía Bucal e Implantología".

El consejo de Departamento se ha desarrollado de forma telemática en el día de hoy, 8 de julio. No habiéndose producido ningún tipo de alegación tanto a las solicitudes de las plazas como a las propuestas de comisión (titular y suplente) para cada una de las mismas, se aprueban por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión del consejo de la fecha abajo indicada.

Granada, a ocho de julio de dos mil veinte.


Fdo: Manuel Bravo Pérez
Secretario del Departamento